



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3

30730 SAN JAVIER (Murcia)

Tel. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS
Se pretende la cofinanciación de este servicio por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

EXPEDIENTE 09/17

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Javier.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 09/17
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.sanjavier.es/perfilcont.php>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la prestación del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de gestión del Ayuntamiento de San Javier.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72510000-3 “Servicios de gestión relacionados con la informática”, 72540000-2 “Servicios de actualización informática” y 72600000-6 “Servicios de apoyo informático y de consultoría”.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 70.050,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 35.075,00 euros anuales. Importe total 42.440,75 euros anuales, IVA incluido, a la baja.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: T-Systems ITC Iberia, S.A.U.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto 35.075,00 euros anuales. Importe total 42.440,75 euros anuales, IVA incluido
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: por ser la única oferta presentada, admitida y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal, de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



San Javier, 18 de septiembre de 2017

El Alcalde

José Miguel Luengo Gallego